



12 PRENSA

12.1 Datos de contacto permanentes

Secretaría Rally Argentina

Av. Octavio Pinto 2676 – Barrio Villa Cabrera
X5009AAO – Córdoba - Argentina

Responsable de Prensa y Acreditaciones: Sr. Augusto Lobo

Tel.: +54 351 4872010 / 4877653

e-mail: augustolobo@rallyargentina.com

Delegada de Prensa FIA WRC

Ms. Hayley Gallagher

8, place de la Concorde

75008 Paris - France

Tel : +44 (0)1252 781431, Fax : +44 (0)870 112 3279

E-mail: hgallagher@fia.com

12.2 Importante

Rally Argentina, siguiendo los criterios de la FIA, considera la **Acreditación de Prensa** como una **herramienta de trabajo**, que deberá ser utilizada sólo por trabajadores de prensa. Sólo miembros de la Prensa (periodistas, fotógrafos y camarógrafos) están autorizados a utilizar estas acreditaciones. Por esta razón, los procedimientos para la acreditación de prensa, definidos por la FIA, serán respetados en todo momento.

12.3 Procedimiento de Acreditación

12.3.1 Medios Gráficos / Fotógrafos

12.3.1.1 Criterio General

- 1)** Para un evento del Campeonato del Mundo de Rally FIA podrá acreditarse un máximo de tres representantes (periodistas y/o fotógrafos) por publicación.
- 2)** Para que una publicación sea acreditada debe tener una circulación y calidad que cumpla con el criterio de la FIA.
- 3)** Bajo ninguna circunstancia se permitirá la acreditación como prensa a una agencia de publicidad, de relaciones públicas o comercialización, ni se emitirá acreditación alguna a los representantes (jefes de prensa u otros) de los sponsors, proveedores, equipos constructores, pilotos, etc. Todas las solicitudes de acreditación para las categorías antes mencionadas deben ser enviadas a accreditation@wrc.com
- 4)** El Delegado de Prensa FIA podrá aceptar solicitudes de equipos privados con pilotos prioritarios para la acreditación del personal de prensa, con un máximo de una persona acreditada por equipo.
- 5)** Sólo se acreditarán publicaciones que estén a la venta, no así las de distribución gratuita (revistas de clubes o internas de las empresas generalmente no serán acreditadas).
- 6)** Las solicitudes de publicaciones nacionales serán acordadas con el Delegado de Prensa FIA en base a la documentación presentada.

12.3.12 Prensa Argentina – Procedimiento

Los medios impresos deberán enviar el formulario de acreditación debidamente completado con la siguiente documentación adjunta **antes del miércoles 28 de marzo de 2018:**

- 1)** Un formulario completo por cada representante que se desea acreditar.
- 2)** Una carta formal del Director de la publicación, en papel membretado de la misma, que debe incluir:
 - a.** El nombre y las funciones de las personas que se desea acreditar.
 - b.** Información de la publicación como ser circulación, frecuencia, tirada, etc.
 - c.** Una dirección de email de contacto válida para recibir la respuesta a la solicitud
 - d.** Un compromiso formal del editor de publicar un informe diario, semanal o mensual referido al evento (según corresponda) y la fecha estimada de dicha publicación.
- 3)** Un ejemplar original de la publicación del año en curso.
- 4)** Fotocopias u originales del material publicado del Rally Argentina 2017 u otras pruebas del Campeonato del Mundo de Rallies 2015/2016.
- 5)** Las solicitudes de los periodistas Freelance deben realizar las solicitudes por media de sus agencias. El periodista freelance tiene la obligación de comprobar que ha provisto al menos, en al menos, cinco historias que hayan sido publicadas en medios que respondan al criterio de acreditación de FIA.

Enviar el material mencionado a:

Secretaría del Rally Argentina

Acreditaciones de Prensa

Av. Octavio Pinto 2676 – Barrio Villa Cabrera

X5009AAO – Córdoba - Argentina

Encargado de Prensa: Sr. Augusto Lobo

Tel.: +54 351 4872010 / 4877653

e-mail: prensa@rallyargentina.com

Al menos dos semanas antes del evento, los medios que hayan solicitado una acreditación recibirán la confirmación de la misma por email junto con un acuerdo que deberá ser firmado por el Editor del medio y presentado al momento de retirar la acreditación.

12.3.13 Agencias de Fotografía

Las agencias nacionales que deseen solicitar una acreditación para un fotógrafo deberán demostrar un mínimo de 15 fotografías publicadas durante el Rally Argentina 2017 (o anteriores) por credencial otorgada.

Las agencias fotográficas deben probar que sus fotos han sido regularmente vendidas a publicaciones que se ajusten a los criterio de FIA y que han sido pagadas al valor normal del mercado. Una publicación deberá probar que las fotos publicadas son el trabajo original del fotógrafo acreditado.

Las agencias internacionales (ej: AP, AFP, EFE, etc.) deberán realizar las solicitudes de acreditación directamente a la FIA, aún cuando el pedido se realice desde la oficina local.

12.3.14 Fotógrafos Comerciales

Aquellos fotógrafos promocionales/comerciales que no cumplimenten las condiciones antes mencionadas deberán dirigir su solicitud a: accreditation@wrc.com aclarando el motivo de la solicitud



12.3.2 Medios de Radio

12.3.2.1 Criterio General

- 1) Para un evento del Campeonato del Mundo de Rally FIA podrá acreditarse un máximo de un representante (periodista) por medio, con excepción de la/s radio/s oficial/es (2 Radios como máximo) que podrán solicitar un mayor número de credenciales a criterio del Organizador.
- 2) Para que una Radio sea acreditada debe tener un alcance y calidad que cumpla con el criterio de la FIA.
- 3) Las solicitudes de radios nacionales serán acordadas con el Delegado de Prensa FIA en base a la documentación presentada.

12.3.2.2 Radios Argentinas – Procedimiento

La solicitud de acreditaciones para Radio deberán ser debidamente completado adjuntando la siguiente documentación **antes del miércoles 28 de marzo de 2018**:

- 1) Un formulario completo del representante que se desea acreditar.
- 2) Una carta del Director de la Radio o Jefe de Programación, en papel membretado de la misma, que debe incluir:
 - a. El nombre y las funciones de la persona que se desea acreditar.
 - b. Información de la radio, como ser: área de cobertura, programación dedicada al Rally, etc.
 - c. Una dirección de email de contacto válida para recibir la respuesta a la solicitud.
 - d. Un compromiso formal del Director de la Radio o el Jefe de Programación de publicar informes referidos al evento y durante los días de la competencia.

Enviar el material mencionado a:

Secretaría del Rally Argentina

Acreditaciones de Prensa

Av. Octavio Pinto 2676 – Barrio Villa Cabrera

X5009AAO – Córdoba - Argentina

Encargado de Prensa: Sr. Augusto Lobo

Tel.: +54 351 4872010 / 4877653

e-mail: prensa@rallyargentina.com

Al menos dos semanas antes del evento, los medios que hayan solicitado una acreditación recibirán la confirmación de la misma por fax o email junto con un acuerdo que deberá ser firmado por el Editor y presentado al momento de retirar la acreditación.

12.3.3 Medios de Internet

12.3.3.1 Criterio General

- 1) Para un evento del Campeonato del Mundo de Rally FIA podrá acreditarse un máximo de un representante (periodista) por medio.
- 2) Para que un medio de internet sea acreditado debe demostrar en sus contenidos un interés claro en el seguimiento del Campeonato del Mundo de Rally y sus competencias.
- 3) No se acreditarán páginas de Facebook o redes sociales, éstos no serán tomados en forma individual como medios de internet.
- 4) Las solicitudes de medios de internet serán acordadas con el Delegado de Prensa FIA en base a la documentación presentada.

12.3.3.2 Páginas Web Argentinas – Procedimiento

Enviar el formulario adjunto debidamente completado y la siguiente documentación **antes del miércoles 28 de marzo de 2018:**

- 1)** Un formulario completo del representante que se desea acreditar.
- 2)** Una carta del Director del medio, en papel membretado del mismo, que debe incluir:
 - a.** El nombre y las funciones de la persona que se desea acreditar.
 - b.** Información del medio, como ser: número de visitas mensuales, secciones dedicadas al Rally, etc.
 - c.** Links a noticias publicadas en el medio de coberturas previas del Rally Argentina y el WRC.
 - d.** Credencial de prensa del periodista a acreditar.
 - e.** Una dirección de email de contacto válida para recibir la respuesta a la solicitud.
 - f.** Un compromiso formal del Director del medio de publicar informes referidos al evento y durante los días de la competencia.

Enviar el material mencionado a:

Secretaría del Rally Argentina

Acreditaciones de Prensa

Av. Octavio Pinto 2676 – Barrio Villa Cabrera

X5009AAO – Córdoba - Argentina

Encargado de Prensa: Sr. Augusto Lobo

Tel.: +54 351 4872010 / 4877653

e-mail: prensa@rallyargentina.com

Al menos dos semanas antes del evento, los medios que hayan solicitado una acreditación recibirán la confirmación de la misma por fax o email junto con un acuerdo que deberá ser firmado por el Editor y presentado al momento de retirar la acreditación.

12.3.4 Medios de TV

Todos los medios de TV y páginas web que deseen reproducir videos del Rally Argentina en sus contenidos, deberán realizar sus pedidos de acreditación, sin excepción, a la siguiente dirección de e-mail: accreditation@wrc.com, especificando el Rally para el cual desea realizar el pedido de acreditación.

12.3.5 Prensa Internacional

Los pedidos de medios de prensa internacionales deberán ser realizados vía acreditación on-line a través del sistema de acreditación de la FIA disponible en www.fia.com **antes del miércoles 4 de abril de 2018.**

NO SE ENTREGARÁ NINGUNA ACREDITACIÓN SIN LA PRESENTACIÓN COMPLETA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN CADA CASO.

Por mayor información no dude en comunicarse con la Secretaría del Rally Argentina.

LOS FORMULARIOS RECIBIDOS DESPUÉS DEL 28 de marzo de 2018, INCOMPLETOS O ENVIADOS SÓLO POR FAX NO SERÁN CONSIDERADOS



**PRENSA GRAFICA – AGENCIAS
SOLICITUD ACREDITACIONES DE PRENSA - RALLY ARGENTINA 2018**

USE UN FORMULARIO POR ACREDITACION REQUERIDA
A SER ENTREGADO ANTES DEL 28 DE MARZO POR CORREO POSTAL

MEDIO: **A**
País: ARGENTINA
Dirección:
Ciudad: **Código Postal:**
Teléfono: **FAX:**
JEFE DE DEPORTES/ DIRECTOR:
Teléfono: **FAX:**
Email:
Cobertura: **Tirada:**
Diaria: **Semanal:** **Mensual:** **Otra:**

ACREDITACION REQUERIDA PARA RALLY ARGENTINA **B**
JO **PH** **JO/PH**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:
Teléfono: **FAX:**
Tel. Celular (*):
Email:
Nota:
 JO: La acreditación para periodista otorga acceso al Centro de Prensa del Rally.
 PH: La acreditación para fotógrafo otorga acceso a la zona de Fotógrafos de Rally y al Centro de Prensa del Rally por tiempo limitado y sólo para relacionarse con los periodistas.
 JO / PH: La acreditación de periodista/fotógrafo otorga acceso a la zona de Fotógrafos de Rally y al Centro de Prensa del Rally, sólo para aquellos representantes de los medios que justifiquen estas dos tareas.
En caso de una emergencia, por favor contactar a:
Nombre: **Vínculo:** **Tel.:**
***OBLIGATORIO. Las solicitudes no serán aceptadas sin esta información.**

..... **C**
 PARA AGENCIAS, POR FAVOR ENUMERAR PUBLICACIONES IMPORTANTES (MINIMO 3) CON TEXTOS Y/O FOTOS, Y ESPECIFICAR CIRCULACIÓN Y FRECUENCIA (DIARIA, SEMANAL, ETC)

- HE LEIDO Y ENTENDIDO EL CRITERIO DE ACREDITACION DE LA FIA Y DOY FE QUE (según corresponda):
- HE ADJUNTADO UNA SOLICITUD FORMAL CON MEMBRETE OFICIAL DE MI AGENCIA/ MEDIO FIRMADO POR EL EDITOR JEFE / MIEMBRO SUPERIOR DEL PERSONAL EDITORIAL
 - HE INCLUIDO UNA FOTOCOPIA DE MI CREDENCIAL DE PRENSA
 - HE ADJUNTADO UNA COPIA ORIGINAL DE LA PUBLICACIÓN
 - HE ADJUNTADO ARTÍCULOS PUBLICADOS RELACIONADOS AL CAMPEONATO MUNDIAL DE RALLY FIA 2017 Y / O 2018, Y RALLY ARGENTINA 2017.
 - LA PUBLICACIÓN ES DE VENTA AL PÚBLICO
 - NUESTRA AGENCIA CUMPLE LOS CRITERIOS DE CIRCULACIÓN Y DE CALIDAD REQUERIDOS POR LA FIA
 - HE INCLUIDO NUESTRO PLAN DE COBERTURA PARA EL RALLY ARGENTINA 2018.
 - HE INCLUIDO 15 FOTOS PUBLICADAS QUE CUBREN EL RALLY

Firmado: **Fecha:**
Cargo:

LAS SOLICITUDES QUE LLEGUEN TARDE, INCOMPLETAS O POR FAX NO SERAN CONSIDERADAS.

PARA EL USO DE LA OFICINA DE ACREDITACIONES – NO LLENAR ESTA PARTE

Recibido el:

Acreditación autorizada: **SI** **NO**

Archivo completo: **SI** **NO**

**LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE PRENSA DEBEN RECIBIRSE ANTES DEL 28 DE MARZO EN:
SECRETARIA DEL RALLY ARGENTINA
OFICINA DE ACREDITACIONES O prensa@rallyargentina.com
Av. Octavio Pinto 2676 (CP X5009AAO) - Córdoba – Argentina
O por mail a: augustolobo@rallyargentina.com**

**RADIO, INTERNET Y MEDIOS ELECTRONICOS
SOLICITUD DE ACREDITACION DE PRENSA
RALLY ARGENTINA 2018**

USE UN FORMULARIO POR ACREDITACION REQUERIDA
A SER ENTREGADO ANTES DEL 28 DE MARZO POR CORREO POSTAL

Medio:

Nombre de Contacto:

Dirección:.....

Ciudad:

Código Postal:.....

País: Argentina.....

Teléfono Móvil (obligatorio):

Fax:.....

Email:

.....

Tipo de Acreditación

- () **RADIO**
- () **INTERNET / MEDIO ELECTRÓNICO****
CONTENIDO: TEXTO, FOTOS, AUDIO Y/O VIDEO +

** No se entregaran chalecos de prensa a los sitios web.
+ Los sitios web que deseen transmitir imágenes de video deben enviar su solicitud de acreditación a rally@thesportsman.de

Solicitud de acreditación para:

	Nombre	Titulo	Credencial solicitada
1			
2			

En caso de una emergencia, por favor contactar a:

Nombre:..... Tel.:

LA SOLICITUD DEBE SER RECIBIDA ANTES DEL 28 DE MARZO DE 2018.
Se deberá enviar con cada solicitud una copia de la credencial de prensa, carta de compromiso de publicación del Editor y links con la cobertura editorial anterior del WRC y el Rally Argentina, a la siguiente dirección:
SECRETARIA DEL RALLY ARGENTINA
OFICINA DE ACREDITACIONES
Av. Octavio Pinto 2676 (CP X5009AAO) - Córdoba - Argentina
O por mail a: augustolobo@rallyargentina.com